



c) Importe de adjudicación: 301.400,00 euros, 21 % IVA incluido.

d) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2013.

Mérida, a 22 de noviembre de 2013. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro de ayuda concedida en el expediente n.º 1102-13-59. (2013084181)

Intentada la notificación del acto administrativo que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Órgano que lo dicta	Asunto	Destinatario	Expte.
Secretaría General de Educación	Acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro de ayuda concedida conforme a la Orden de 26/04/10, por la que se convocan plazas para la realización del itinerario formativo PALE.	M ^a Isabel Acero Fernández	1102-13-59

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n. (Edificio III Milenio. Mód. 4. 3.ª planta), de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 22 de noviembre de 2013. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.